



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 31/08/2025 04:59:13

Tema: Decretos

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 729-60

Expediente D.E.: 1986/I/10140

Sanción: 26/07/1960

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

Contenido: Establece que la Dirección de Plazas y Paseos tendrá a su cargo el cuidado, la conservación, vigilancia, urbanización y contralor de los jardines, plazas, parques, paseos públicos en general y todo otro lugar del dominio o jurisdicción municipal que tenga o requiera arborescencia o urbanización. Fija las funciones de la Dirección. Prevé el procedimiento para casos de infracción a ordenanzas referentes a materias o funciones a cargo de esta Dirección

Descriptor: AMBIENTE ; DIRECCION DE PLAZAS Y PASEOS ; ESPACIOS VERDES ;

- **Deroga:** DECRETO D.E. 1939/04/29 Reajuste y Funcionamiento de Oficina, art. 7, Cap. 5

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No